

Guayaquil, 18 de septiembre del 2017

Señor Presidente  
DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA FORNASARI S. A.  
Ciudad.

Estimado señor:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias y por su digno intermedio tengo a bien presentar el informe de sobre las gestiones realizadas para proceder a la reactivación de la compañía "FORNASARI EN LIQUIDACION".

**Antecedentes:**

La compañía Fornasari S. A. fue constituida el 17 de enero de 1997, inscrita en el Registro Mercantil el 01 abril de 1997, por cuestiones ajenas a nuestra funciones la compañía no ha presentado los informes financieros ante los entes de control por los ejercicios económicos 2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016, entrando en proceso de disolución y liquidación de la misma.

**Cumplimiento de obligaciones:**

Se contrató profesionales, tanto en la parte legal como la contable los mismos que han cumplido con mucho acierto el servicio solicitado. Hemos dado cumplimiento con todas las obligaciones requerida por los organismos ya sea el Servicio de Rentas Internas y La Superintendencia de Compañías, en los ejercicios económicos arriba mencionados.

**Actualización Contable**

La compañía procedió a la revalorización los activos registrados en la contabilidad a partir del año 2012. De los resultados de su estado de Pérdidas y Ganancias estos no han generado ni utilidad ni perdida.

**Análisis de la situación financiera**

A fines de 2016, los activos fueron del orden US\$ 343.216,00; Los pasivos fueron del orden US\$ 0,00; El patrimonio representó el 100.00% por ciento del total de los activos.

**Recomendaciones:**

Apertura de una cuenta corriente a nombre de la compañía y aprobar un presupuesto de US\$ 1.000.00 para gastos de gestión y/o representación de los administradores.

Atentamente,

  
Juan Diego Ramirez Zapater  
Gerente General